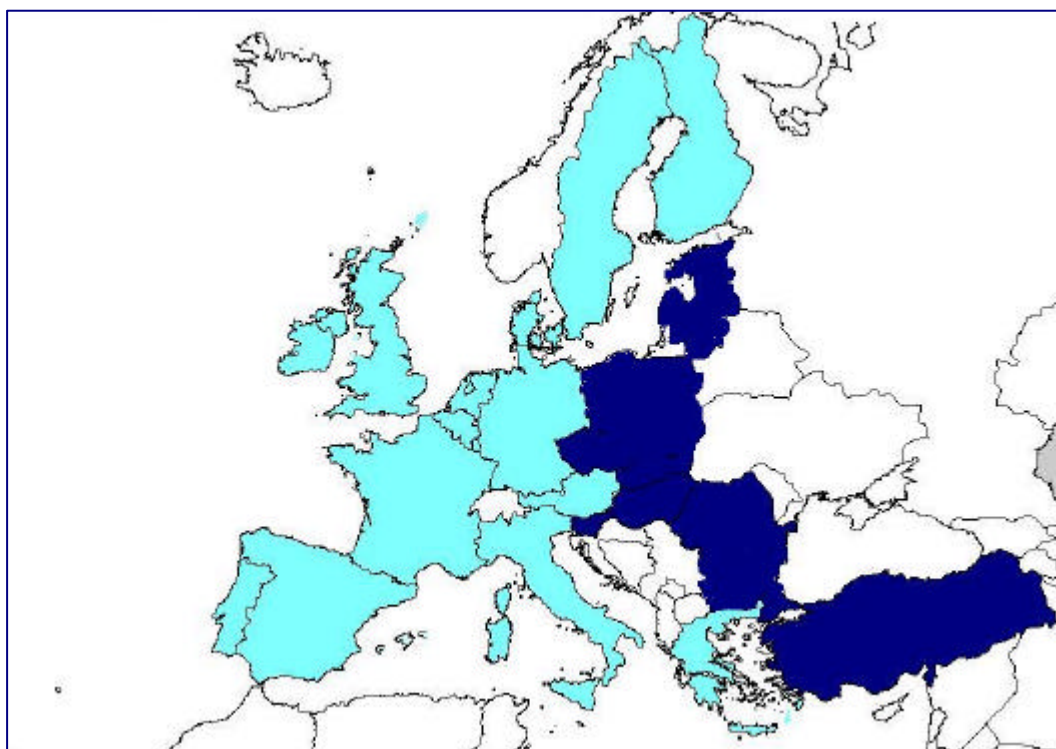


LA NUEVA UNIÓN EUROPEA SERÁ UNA REALIDAD A PARTIR DEL 1 DE MAYO DE 2004

El pasado mes de diciembre concluyeron las negociaciones de adhesión con diez nuevos países europeos que, previsiblemente, a partir del 1 de mayo de 2004, pasarán a formar parte de la Unión.

El proceso de integración europea se puso en marcha el 9 de mayo de 1950, cuando Francia propuso crear "el primer cimiento concreto para una federación europea". Seis países (Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos) formaron la Comunidad Económica Europea en un principio. Hoy, tras cuatro fases de adhesiones (1973: Dinamarca, Irlanda y el Reino Unido; 1981: Grecia; 1986: España y Portugal y 1995: Austria, Finlandia y Suecia), la Unión Europea tiene quince Estados miembros. A partir del 2004, con la integración de Chipre, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Chequia y Eslovaquia, pasará a contar con 25 miembros.

El objetivo actual es acoger a Bulgaria y Rumania en el 2007. En cuanto a Turquía, si el Consejo Europeo de diciembre de 2004 decide, basándose en un informe y una recomendación de la Comisión, que cumple los criterios políticos de Copenhague, la Unión Europea iniciará negociaciones de adhesión con la misma sin dilación.



CONTEXTO GENERAL

La UE ha superado ya cuatro procesos de ampliación (en 1973, 1981, 1986 y 1995), tras los cuales ha pasado de los seis miembros fundadores a los quince con que cuenta en la actualidad. Sin embargo, con trece países candidatos, desde Estonia en el norte hasta Turquía en el Sur, 10 de los cuales se integrarán casi con toda seguridad el 1 de mayo del 2004, el proceso actual es sin duda el más ambicioso y complejo de toda su historia. Los preparativos necesarios para hacer frente a este desafío, tanto por parte de los actuales miembros como de los posibles candidatos, son ingentes.

Desde un punto de vista puramente económico, el PIB per cápita con respecto a la media comunitaria actual varía desde un 85,5% en Chipre y un 77,3% en Eslovenia hasta un 28,6% en Rumania y un 25,2% en Turquía. Así, aún cuando la primera tanda de adhesiones podría traer consigo que la población de la UE aumente casi en una quinta parte (pasando de 376,5 millones de habitantes a 451,4), el PIB aumentará menos de un 10% y el PIB per cápita disminuirá en un 9%.

En el terreno laboral, 6 de estos 10 países cuentan con una tasa de desempleo superior a la media de la UE, que se sitúa en el 7,3%. Por delante de todos Eslovaquia con un 19,4%, Polonia con un 18,4% y Letonia con un 16,5%. Por su parte, Rumania con un 6,6%, Hungría y Eslovenia, ambos con un 5,7% y Chipre

con un 4,0% logran mantener su desempleo por debajo de la media de la Unión.

Desde el punto de vista de su organización interna, la UE deberá adaptar sus instituciones políticas, finanzas y procedimientos de cara a una Unión de 25 miembros o más. Entre las medidas más importantes ya adoptadas, figuran:

- Un nuevo reparto de escaños en el Parlamento, que reducirá el número de los adjudicados a los Estados miembros actuales e incrementará a 732 (actualmente es 700) el número total de diputados. Sólo Alemania y Luxemburgo mantendrán el número de diputados actuales.
- La incorporación de 10 nuevos países hace que disminuya el porcentaje de votos en el Consejo adjudicado a cada Estado miembro actual. Los países con más población son los que sufren una disminución menor y España el que porcentualmente registra una menor bajada (pasando del 9,2% al 7,8% de los votos totales del Consejo). Alemania, Francia, Italia y el Reino Unido contarán con 29 votos de un total de 345, seguidos de España y Polonia con 27. Las decisiones del Consejo que el Tratado de constitución requiera que sean adoptadas tras una propuesta de la Comisión, requerirán un mínimo de 258 votos de una mayoría de Estados miembro. En el resto de decisiones, será necesario que dichos votos representen a por lo menos dos tercios de los Estados miembros.

	Superficie	Población	Densidad	PIB		
	miles de km ²	millones de habitantes	habitantes /km ²	miles de millones de euros	per cápita euros	per cápita % de la media de la UE
Bulgaria	111	7,9	71	51,5	6.500	28
Chipre	9	0,8	82	14,1	18.500	80
Eslovaquia	49	5,4	110	59,7	11.100	48
Eslovenia	20	2,0	98	31,9	16.000	69
Estonia	45	1,4	30	13,4	9.800	42
Hungría	93	10,2	110	121,3	11.900	51
Letonia	65	2,4	36	18,1	7.700	33
Rumania	65	3,5	53	30,3	8.700	38
Malta	0,3	0,4	1.250	4,6	11.700	55
Polonia	313	38,6	124	355,3	9.200	40
Rep. Checa	79	10,2	130	136,0	13.300	57
Rumania	238	22,4	94	132,2	5.900	25
Turquía	775	68,6	89	356,8	5.200	22

- La Comisión sólo podrá contar con un máximo de un miembro por país, por lo que Alemania, España, Francia, Italia y el Reino Unido pierden la posibilidad de proponer un segundo comisario. Cuando la Comisión esté compuesta por 27 Estados miembro, el número de comisarios será inferior al número de Estados miembros. Los miembros se elegirán con arreglo a una rotación igualitaria.

Recientemente, a comienzos de este mismo año, Alemania y Francia han propuesto a la Convención sobre el futuro de la Unión Europea una doble presidencia, con un presidente de la Comisión elegido por el Parlamento Europeo y un Presidente del Consejo Europeo elegido por sus miembros para un período de dos años y medio renovable una vez. España y el Reino Unido ya han anunciado su intención de apoyar esta propuesta.

CONTEXTO MARÍTIMO

En las tablas que figuran en la siguiente página se resume la flota tanto registrada como controlada por los trece países candidatos a convertirse en miembros de la UE. En la misma se observa que la flota total registrada en los diez países que pasarán a formar parte de la misma el próximo 1 de mayo de 2004 suma más de 50 millones de GT, si bien la flota controlada por estos países no alcanza los 5 millones. (Como es sabido, la mayor parte de los buques inscritos en Malta y Chipre son propiedad de armadores de otros países). De esta forma, aunque el tonelaje de registro de la flota abandonada en países de la UE crecerá con la incorporación de los nuevos miembros casi un 59%, el de la total controlada apenas si lo hará en un 3%.

Por tipos de buques, un 45,4% de las GT totales aportadas por los diez países de la primera tanda corresponden a buques graneleros y un 31,1% a buques tanque.

Por países, los buques registrados en Malta y Chipre suponen el 97,8% del tonelaje de la flota de los 10 países que integran la primera tanda de adhesio-

nes. De hecho, Malta, con un 16,5% del tonelaje es el registro abierto más utilizado por armadores de la UE, seguido de Liberia (16,0%) y Chipre con un 15,7%. La incorporación de estos dos países a la UE supondrá que el 36,2% de la flota total registrada en la misma enarbolará una de estas dos banderas.

Varios de los países candidatos deberán trabajar para mejorar sus historiales de seguridad en los próximos años. Actualmente, Malta y Chipre figuran en la lista negra del Memorandum de París, al igual que los tres países candidatos en una segunda fase (Bulgaria, Rumania y Turquía). Por su parte, los registros de Estonia, Letonia y Lituania figuran en la lista gris.

Sin embargo, la media de edad de la flota de los 10 países que se incorporarán en 2004 es de 17,3 años, inferior al promedio de la flota de la actual UE (18,6). Resulta llamativo que la media de edad de la flota de Chipre, pese a figurar en la lista negra del Memorando de París, es de tan sólo 16 años, mientras Suecia y Finlandia tienen las flotas más antiguas de la UE, con 29 y 26 años, respectivamente. Una vez más se pone de manifiesto que la edad en sí misma no es un factor determinante de la seguridad de una flota, sino el mantenimiento que los armadores hagan de la misma. Bastante mayor resulta la edad media de los tres países candidatos en una segunda fase, Bulgaria, Rumania y Turquía, que asciende a 24 años, y que como se ha dicho también figuran en la mencionada lista negra.

Especial mención merece la incorporación de Turquía. Aunque su flota registrada es bastante inferior a la de Malta y Chipre, tiene control sobre 562 buques con un total de 5,8 millones de GT, que darían lugar a un incremento adicional de la flota controlada en Europa del 3,2%. De estos, el 26,3% de los buques, con el 57,2% de las GT, corresponden a buques graneleros.

La ampliación de la UE aportará también un gran número de marinos euro-

peos susceptibles de ser empleados en nuestras flotas. Según un estudio que está actualmente realizando la Asociación Europea de navieros (ECSA), actualmente existen más de 10.000 marinos de los países candidatos a bordo de buques del Espacio Económico Europeo, la gran mayoría de los cuales son polacos.

CONCLUSIONES

Sin duda, a partir de mayo de 2004 no sólo se producirán cambios en el mapa político de la Unión, sino que hasta cierto punto nacerá una nueva Unión Europea. Las ampliaciones que se han realizado hasta ahora han abarcado, como mucho, a tres países, cuya reali-

dad económica y social no difería mucho de los ya integrantes. La nueva ampliación incorpora a diez nuevos países, algunos de los cuales sufren todavía las secuelas de una reciente guerra y están sumidos en una crisis económica que ha potenciado la emigración, en muchos casos ilegal, a otros países de la actual UE.

Desde el punto de vista de la marina mercante, las variaciones en la flota controlada por armadores de la Unión serán mínimas, pero la flota registrada aumentará de forma considerable, con la incorporación de dos registros abiertos, Chipre y Malta, siendo fundamental que estos países mejoren los estándares de seguridad de sus flotas.

Flota registrada en los países candidatos								
	Buques tanque		Graneleros		Otros		TOTAL	
	nb	GT	nb	GT	nb	GT	nb	GT
Malta	347	11.400,50	434	10.660,50	600	4.880,80	1.381	26.941,80
Chipre	170	4.283,90	444	11.775,90	666	6.427,60	1.280	22.487,40
Turquía	174	1.005,00	148	3.178,20	656	1.664,50	978	5.847,70
Bulgaria	15	122,2	33	517,4	53	284	101	923,6
Rumania	12	64,5	10	142,8	57	288,2	79	495,5
Polonia	11	8,7	14	390,5	31	58,7	56	457,9
Lituania	4	5,4	9	79,9	56	225,8	69	311,1
Estonia	8	9	2	33	59	249,8	69	291,8
Letonia	6	4,2	0	0	11	15,1	17	19,3
Eslovaquia	0	0	0	0	3	15,2	3	15,2
Eslovenia	0	0	0	0	2	0,6	2	0,6
Hungría	0	0	0	0	0	0	0	0
R. Checa	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	747	16.903,40	1.094	26.778,20	2.194	14.110,30	4.035	57.791,90

Flota controlada por los países candidatos en pabellón nacional y extranjero (buques de más de 1.000 GT)								
	Buques tanque		Graneleros		Otros		TOTAL	
	nb	GT	nb	GT	nb	GT	nb	GT
Malta	1	1,2	0	0	12	50,8	13	52
Chipre	16	984,1	15	304,3	43	322,4	74	1610,8
Turquía	92	860,3	148	3.369,70	322	1.662,60	562	5892,6
Bulgaria	9	119,4	46	711,9	49	385,8	104	1217,1
Rumania	8	363,3	8	123	62	339,1	78	825,4
Polonia	6	59,7	61	872,5	25	280,9	92	1213,1
Lituania	2	3,8	8	79,7	38	111,1	48	194,6
Estonia	2	3,6	3	55	70	310,2	75	368,8
Letonia	49	888,3	0	0	42	258,2	91	1146,5
Eslovaquia	0	0	0	0	3	15,2	3	15,2
Eslovenia	0	0	14	288,2	8	95,6	22	383,8
Hungría	1	1,9	0	0	0	0	1	1,9
R. Checa	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	186	3.285,60	303	5.804,30	674	3.831,90	1.163	12.921,80